



00703-J

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 178 -2010-ANA

Lima, 05 MAR. 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 145-2010-ANA, se encargó al señor **ANDRÉS AVELINO AGUILAR ABANTO**, las funciones de la Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional de la Autoridad Nacional del Agua – ANA;

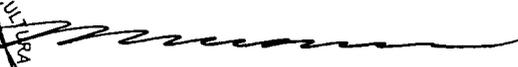
Que, el citado funcionario, por motivos de carácter personal, ha presentado su renuncia el día 05 de marzo del 2010; y,

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de los Funcionarios Públicos y con lo dispuesto en el artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua – ANA aprobado por Decreto Supremo N° 039-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia presentada por el señor **ANDRÉS AVELINO AGUILAR ABANTO** a la encargatura conferida mediante Resolución Jefatural N° 145-2010-ANA, agradeciéndole por la destacada gestión realizada a favor de esta institución.

Regístrese, comuníquese y publíquese



FRANCISCO PALOMINO GARCIA
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

